

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
FICHA CURRICULAR**

Nombre: JESUS ALEJANDRO  
 Primer Apellido: ALMANZA  
 Segundo Apellido: VALENZUELA

Delegación: 8  
 Matrícula: 11142375

**TRAYECTORIA LABORAL**

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N30 ANALISTA C 80	09/2015	02/2025	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS Y CONTROL DE LA CARTERA, CAPTURA Y CONTROL DE CEDULAS DE LIQUIDACION, AJUSTES E INCIDENCIAS, RESPONSABLE DEL INVENTARIO Y VALIDACION DE CREDITOS FISCALES Y REALIZAR APOYO TECNICO Y OPERATIVO A PROCESOS DE RECAUDACION BANCARIA, INTEGRACION DE EXPEDIENTES DE PATRONES NO LOCALIZADOS PARA SU CANCELACION O ENSU CASO COBRO DE ADEUDOS PATRONALES

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	N17 ASISTENTE ADMVO C 80	05/2011	09/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

MANEJIO Y VERIFICACION DE FACTURAS, CANCELACION DE MULTAS Y CONTROL DEL RALE, TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE INCIDENCIAS EN SIVEPAS, COORDINACION CON PERSONAL NOTIFICADOR Y TRASLADO DE DOCUMENTOS, ELBAORACION Y COINTROL DE CONVENIOS DE PAGO A PLAZOS IMSS Y RCV

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	OFICIAL DE TESORERIA	07/2008	05/2011	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ELABORACION DE FICHAS DE DEPOSITO, ORDENES DE INGRESO AJUSTES DE MULTAS, MANEJO DEL SUA Y SEGUROS ESPECIALES, CONTROL Y CONCILIACION DE MOVIMIENTO DE TESORERIA Y ATENCION A DERECHAHABIENTES Y PATRONES

**TRAYECTORIA ACADEMICA**

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	CENTROS DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS 093	1993	1996	BACHILLERATO	BACHILLERATO
2	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 49	1989	1992	SECUNDARIA	SECUNDARIA
3	ESCUELA NIÑOS HEROES	1983	1989	PRIMARIA	PRIMARIA

30/03/25   
 Fecha y Firma

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal.